

NORPROPUBLICIDAD S.A.

GUAYAQUIL, dieciocho de Agosto del dos mil diecisiete

Señor(a)

CASTRO TORRES MARITZA ELIZABETH

Ciudad.-

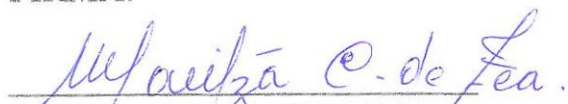
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NORPROPUBLICIDAD S.A., otorgada el día dieciocho de Agosto del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ZEA CASTRO NORMAN ANDRES
CASTRO TORRES MARITZA ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía NORPROPUBLICIDAD S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CASTRO TORRÉS MARITZA ELIZABETH

PRESIDENTE

CEDULA: 0906856141

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901047D02081

Factura No.: 001-002-000017300

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dieciocho de Agosto del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO, Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CASTRO TORRES MARITZA ELIZABETH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0906856141 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil VIUDO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía NORPROPUBLICIDAD S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

**JUAN MANUEL
TAMA VELASCO**

Firmado digitalmente por
JUAN MANUEL TAMA
VELASCO

Fecha: 2017.08.18 14:42:23
-05'00'


ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Identificación: 0912876653